

ero y quinto Fuentes de Acañales, y los Regidores  
 Sres. D. Antonio Galvez Arce, D. Eugenio Brugaro-  
 las Perez, D. Martin Meoro Fontana, D. Jose Bruto  
 Baena, D. Jose Clemenes Alan, D. Juan Merino Lo-  
 pez, D. Jose Cayula Ramon y D. Ricardo Jimeno  
 de la Rocanora.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por  
 objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la  
 del dia veintuno de los corrientes, que no pudo  
 celebrarse por no haber asistido suficiente numero  
 de Sres. Concejales; y de que en ésta podia hacerse  
 válidamente sea cualquiera el de los que con-  
 curran, segun dispone el artículo 104 de la Ley.

Aproracion de  
 esta anterior

Leida el acta de la anterior y, encontrándose  
 conforme el Ayuntamiento, fué aprobado en vo-  
 tacion unánime.

Lectura de los  
 Boletines ofi-  
 ciales

Verificose la lectura de los Boletines Oficiales nú-  
 meros del 109 al 124, correspondientes á los dias  
 del 17 de este mes al que corre, ambos inclu-  
 sive, quedando enterado el Ayuntamiento de las  
 disposiciones que contienen.

Donde se  
 da cuenta  
 de una comunicacion  
 del Sr. Ministro  
 de Justicia y  
 Fomento referida  
 al Sr. Alcalde de  
 Justicia en construcion  
 en lo que se ordena  
 de un modo que  
 no se enterado el Ayuntamiento

Se dio cuenta, y el Ayuntamiento quedó  
 enterado, de la comunicacion que, con fecha  
 doce de los corrientes, dirige el Ilustrisimo Sr.  
 Marqués del Vadillo, Subsecretario del Minis-  
 terio de Gracia y Justicia al Sr. Alcalde, la  
 cual comunicacion es como sigue:

Contenido de el  
 comunicado

"Ministerio de Gracia y Justicia = Subsecretaria =  
 Negociado 6.º = Anulada por Real orden del Mi-  
 nisterio de Hacienda fecha 24 de Octubre próximo

